

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NÚMERO GA/LP-EB-01-10, PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL ESTADO FÍSICO-MECÁNICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN Y UN LOTE DE DIFERENTES BIENES MUEBLES EN EL ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS NÚMERO 4 DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES, UBICADA EN AV. INSURGENTES SUR N°. 3483, COLONIA MIGUEL HIDALGO, DELEGACIÓN TLALPAN, C. P. 14020, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE ACLARACIÓN DE BASES, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- 1.- PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y RESPUESTAS A LAS MISMAS.
- 3.- CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, POR TODOS LOS PARTICIPANTES AL EVENTO.

LOS NOMBRES Y CARGOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, SON LOS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN:

**C. MARÍA DEL CARMEN SOLÍS DÁVALOS  
SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES Y  
RECURSOS MATERIALES**

**C. FRANCISCO WENCESLAO HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN EL FONHAPO**

**C. JORGE VICTOR SILVA OCHOA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS,  
LICITACIONES Y GESTION INTERNA**

**C. ELIZABETH ESTRELLA CALDERON  
REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE  
ASUNTOS JURÍDICOS**

**C. JESÚS ECHAVARRIA IBARGÚENGOITIA  
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES**

**C. CARLOS JUAREZ PEREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES**

**C. ROMOALDO RANGEL VILLA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DEL ÁREA SERVICIOS  
GENERALES**

**C. MANUEL ARMANDO VILLEGAS NÁJERA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA SUB. SERV.  
GRALES Y REC. MAT.**

**C. JOSÉ HILARIO FRAGOSO LARRAUIRI  
COORDINADOR DEL ÁREA DE CONTROL  
VEHICULAR**

LOS NOMBRES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE ASISTIERON A ESTE ACTO SON LOS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN:

1.-	<b>COMERCIALIZADORA DE METALES LA PERLA S.A DE C.V REPRESENTADA POR ALEJANDRO MATA NAVARRO</b>
-----	--

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NÚMERO GA/LP-EB-01-10, PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL ESTADO FÍSICO-MECÁNICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN Y UN LOTE DE DIFERENTES BIENES MUEBLES EN EL ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN.**

2.-	<b>DORA NAVARRO ROMERO REPRESENTADA POR NORBERTO NAVARRO FUENTES</b>
3.-	<b>ALFREDO EDGAR MARTÍNEZ TRETO REPRESENTADA POR EL MISMO</b>
4.-	<b>DAVID OMAR RUIZ JARAMILLO REPRESENTADA POR EL MISMO</b>
5.-	<b>ANGEL MONTES DE OCA JIMÉNEZ REPRESENTADA POR EL MISMO</b>
6.-	<b>MARISELA LUVIANO FERNÁNDEZ REPRESENTADA POR MARINO JIMÉNEZ JAIME</b>
7.-	<b>CÉSAR AMED ALVAREZ RESENDIZ REPRESENTADA POR EL MISMO</b>
8.-	<b>JOSÉ ANTONIO TANUS ALONSO REPRESENTADA POR EL MISMO</b>

SE HACE CONSTAR QUE DE LOS 8 LICITANTES QUE SE PRESENTARON TODOS EXHIBIERON EL ORIGINAL DEL RECIBO DE PAGO DE BASES ACREDITANDO ASÍ LA COMPRA DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CUMPLIENDO CON LOS NUMERALES 4.1 Y 5.5 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA.

**LA CONVOCANTE HACE LAS SIGUIENTES PRESICIONES:**

1.- ANEXO UNO: LOTE N°. 1, MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS, MATERIALES DE IMPRESIÓN Y SOFTWARE, CONFORMADO POR 94 PARTIDAS, CON 2,378 PIEZAS, PRECIO MÍNIMO DE VENTA (AVALÚO) DE \$254,996.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS, 00/100 M. N.) IVA INCLUIDO; EN LO REFERENTE A LOS BIENES DE LAS PARTIDAS 55 A LA 94, CORRESPONDIENTES A SOFTWARE, QUE HACEN UN TOTAL DE 707 PIEZAS, CON UN PRECIO MÍNIMO DE VENTA (AVALÚO) DE \$3,460.00, ESTE FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES A TOMADO LA DETERMINACIÓN DE NO LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE DICHS BIENES, PARA NO INFRINJIR LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y VIGENTE EN LA MATERIA CORRESPONDIENTE A PATENTES, MARCAS, FRANQUICIAS O SE VIOLEN LOS DERECHOS DE AUTOR.

**EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LOTE UNO QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:**

LOTE 1, MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS Y MATERIALES DE IMPRESIÓN, CONFORMADO POR 54 PARTIDAS, CON 1,671 PIEZAS, PRECIO MÍNIMO DE VENTA (AVALÚO) DE \$251,536.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS, 00/100 M. N.) IVA INCLUIDO.

2.- EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 2 DE JUNIO DE 2010, SE PUBLICÓ QUE LOS BIENES PODRIAN SER INSPECCIONADOS DEL 26 DE MAYO AL 7 DE JUNIO DE 2010, SIN EMBARGO EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN EL PLAZO FUE AMPLIADO PARA QUE LOS BIENES PUDIERAN SER INSPECCIONADOS DEL 2 AL 14 DE JUNIO DE 2010.

3.- SE RATIFICA LO REFERENTE A LA GARANTÍA DE SERIEDAD QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES, PREVISTO EN EL NUMERAL 11.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, DEBERÁN PRESENTAR UN CHEQUE DE CERTIFICADO O DE CAJA POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS O POR EL LOTE QUE EN SU CASO OFERTEN.

4.-

<b>NUMERAL 8.1 DE LAS BASES DICE:</b>	<b>DEBE DECIR:</b>
<b>EL REGISTRO DE LICITANTES, LA</b>	<b>EL REGISTRO DE LICITANTES, SE LLEVARA A</b>

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NÚMERO GA/LP-EB-01-10, PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL ESTADO FÍSICO-MECÁNICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN Y UN LOTE DE DIFERENTES BIENES MUEBLES EN EL ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN.

<p>PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL 16 DE JUNIO DE 2010, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES SUR NO. 3483, COLONIA MIGUEL HIDALGO, DELEGACIÓN TLALPAN, MÉXICO, D. F., C. P. 14020.</p>	<p>CABO EL 16 DE JUNIO DE 2010 DE LAS 11:00 A LAS 11:30 HORAS Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL 16 DE JUNIO DE 2010, A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES SUR NO. 3483, COLONIA MIGUEL HIDALGO, DELEGACIÓN TLALPAN, MÉXICO, D. F., C. P. 14020.</p>
--	--

5.- LA DOCUMENTACIÓN DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES, SE ENTREGARÁ TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES DE HABER EFECTUADO EL PAGO TOTAL.

6.- PARA EL CASO DE LOS BIENES DE LOTE UNO, LA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGARÁ UNA VEZ QUE SE HAYA EFECTUADO EL RETIRO TOTAL DE LOS MISMOS.

EN DESAHOGO DEL PUNTO N°. 2 DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON ANTELACIÓN A ESTE ACTO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 6 DE LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

A CONTINUACIÓN SE LES PREGUNTÓ A LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES A ESTE EVENTO, RESPECTO A QUE SI PRESENTABAN PLIEGOS DE PREGUNTAS POR ESCRITO O DUDAS POR ACLARAR SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PROCEDIÉNDOSE A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS POR ESCRITO PRESENTADAS, ASI COMO A LAS FORMULADAS EN ESTE ACTO.

**PREGUNTAS POR ESCRITO RECIBIDAS CON ANTELACIÓN:**

**JAIME MARTÍNEZ GARCÍA**

<p><b>PREGUNTA 1:</b> EL DEPOSITO DE GARANTIA PODRA SER ABREVIADO, O TIENE QUE LLEVAR FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES Y PODRA SER UN CHEQUE GLOBAL POR LAS PARTIDAS QUE INTERESEN.</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> PUEDE USAR LA ABREVIATURA DE <b>FONHAPO</b>. DEBERÁ SER UN CHEQUE POR CADA PARTIDA O POR EL LOTE QUE EN SU CASO OFERTE, TAL COMO SE INDICA EN LA PRESICIÓN 2 DE LA PRESENTE ACTA.</p>
<p><b>PREGUNTA 2:</b> SE LE APLICARA EL 16% DE IVA A LOS BIENES.</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> NO, EN EL PRECIO MÍNIMO DE VENTA ESTA INCLUIDO.</p>
<p><b>PREGUNTA 3:</b> LOS ANEXOS 3 Y 4 TENDRAN QUE TRANSCRIBIRSE A PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE O SE PUEDEN OCUPAR LOS QUE INCLUYEN EN BASES.</p>	<p><b>RESPUESTA</b> SI DESEA USAR EL MODELO DE LOS ANEXOS TRES Y CUATRO, DEBERÁN SER TRANSCRITOS EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE.</p>

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NÚMERO GA/LP-EB-01-10, PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL ESTADO FÍSICO-MECÁNICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN Y UN LOTE DE DIFERENTES BIENES MUEBLES EN EL ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN.**

**COMERCIALIZADORA DE METALES LA PERLA, S. A. DE C. V.**

<b>PREGUNTA 1:</b> EL NOMBRE DE FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES ES MUY LARGO PARA ELABORAR CHEQUE DE CAJA, COMO SE PUEDE ABREVIAR?	<b>RESPUESTA:</b> PUEDE USAR LA ABREVIATURA DE <b>FONHAPO</b> .
<b>PREGUNTA 2:</b> PARA LAS GARANTIAS DE SERIEDAD DE LAS OFERTAS ¿SE TIENE QUE ELABORAR UN CHEQUE DE CAJA POR CADA PARTIDA QUE NOS INTERESE?	<b>RESPUESTA:</b> ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE RATIFICA EN LA PRESIÓN 2 DE LA PRESENTE ACTA.
<b>PREGUNTA 3:</b> SERIA POSIBLE QUE SE HICIERA UN SOLO CHEQUE DE CAJA POR EL TOTAL DE LOTES QUE NOS INTERESA	<b>RESPUESTA</b> DEBERÁ SER UN CHEQUE POR CADA PARTIDA O POR EL LOTE QUE EN SU CASO OFERTE, TAL COMO SE INDICA EN LA PRESIÓN 2 DE LA PRESENTE ACTA.
<b>PREGUNTA 4:</b> SE TIENE QUE HACER UN SOBRE PARA CADA PARTIDA O EN UN SOLO SORE SE PUEDEN PONER TODAS LAS PARTIDAS.	<b>RESPUESTA</b> EN UN SOLO SOBRE PUEDE INCLUIR TODAS LAS CÉDULAS DE OFERTA DE LAS PARTIDAS QUE DESEE OFERTAR.
<b>PREGUNTA 5:</b> EN CUANTO TIEMPO VAN ENTREGAR LOS PAPELES DE LOS VEHÍCULOS?	<b>RESPUESTA</b> CONFORME A LO PREVISTO EN LA PRESIÓN N°. 4 DE LA PRESENTE ACTA.
<b>PREGUNTA 6:</b> PODEMOS SOLICITAR QUE ENTRE LOS PAPELES QUE NOS ENTREGUEN DE LOS VEHICULOS, NOS ENTREGUEN SIN FALTA COPIA DE LA FACTURA DE ORIGEN.	<b>RESPUESTA</b> SI.
<b>PREGUNTA 7:</b> LOS FORMATOS DE LA CEDULA DE OFERTAS ANEXO DOS SE TIENEN QUE TRANSCRIBIR A PAPEL MEMBRETADO O SE UTILIZAN LOS FORMATOS QUE VIENEN EN LAS BASES.	<b>RESPUESTA:</b> EN LO REFERENTE A LAS CÉDULAS DE OFERTAS, PUEDE UTILIZAR LOS FORMATOS.
<b>PREGUNTA 8:</b> LOS PRECIOS SON NETOS O MAS IVA?	<b>RESPUESTA:</b> LOS PRECIOS SON NETOS.

**ROSA MARÍA PORCAYO MEJÍA**

<b>PREGUNTA 1:</b> EN EL PUNTO 17.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN MENCIONAN QUE SE ENTREGARÁN FACTURAS O ACTAS DE VENTA DE LOS VEHÍCULOS. AL DECIR FACTURA SE REFIERE A FACTURA DE AGENCIA O FACTURA DE FONHAPO?.	<b>RESPUESTA:</b> SE ENTREGARÁ FACTURA DE FONHAPO.
---	---

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NÚMERO GA/LP-EB-01-10, PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL ESTADO FÍSICO-MECÁNICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN Y UN LOTE DE DIFERENTES BIENES MUEBLES EN EL ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN.**

<b>PREGUNTA 2:</b> ¿CUALES SON LOS VEHÍCULOS DE LOS QUE ENTREGARÁN ACTA DE VENTA? ASI COMO SI ALGUNO ADEUDA TENENCIAS?.	<b>RESPUESTA:</b> DE NINGÚN VEHÍCULO SE ENTREGARÁ ACTA DE VENTA.  NINGUNO ADEUDA TENENCIA.
<b>PREGUNTA 3:</b> ¿EN CUANTO TIEMPO ENTREGARÁN DESPUÉS DEL PAGO LA FACTURA QUE AMPARA LA PROPIEDAD DEL VEHÍCULO?.	<b>RESPUESTA</b> CONFORME A LO PREVISTO EN LA PRESIDIÓN N°. 4 DE LA PRESENTE ACTA.
<b>PREGUNTA 4:</b> SE APEGARÁN ESTRICTAMENTE A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES	<b>RESPUESTA</b> ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
<b>PREGUNTA 5:</b> EN CASO DE ENTREGAR ACTA DE VENTA O FACTURA DE FONHAPO ENTREGARÁN COPIA DE ORIGEN COMO LO MARCA LA LEY?	<b>RESPUESTA</b> ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
<b>PREGUNTA 6:</b> EN CASO DE NO CONTAR ALGUNO DE LOS VEHÍCULOS CON FACTURA DE ORIGEN O EN SU CASO CON LA COPIA CUALES SON?	<b>RESPUESTA</b> TODOS LOS VEHÍCULOS CUENTAN CON FACTURA DE ORIGEN.
<b>PREGUNTA 7:</b> A PARTIR DE QUE FECHA SE PODRÁ CONSULTAR EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN SU PÁGINA DE INTERNET?	<b>RESPUESTA:</b> A MÁS TARDAR AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DE CELEBRADO EL ACTO.
<b>PREGUNTA 8:</b> ¿SE PODRÁ PRESENTAR SOLAMENTE UN CHEQUE DE GARANTÍA EN CASO DE ESTAR INTERESADO EN DOS O MÁS PARTIDAS, HACIENDO LA SUMA DEL 10% DEL IMPORTE DE GARANTÍA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS?	<b>RESPUESTA:</b> DEBERÁ SER UN CHEQUE POR CADA PARTIDA O POR EL LOTE QUE EN SU CASO OFERTE, TAL COMO SE INDICA EN LA PRESIDIÓN 2 DE LA PRESENTE ACTA.

**PREGUNTAS FORMULADAS EN ESTE ACTO:**

**MARINO JIMÉNEZ JAIME.**

<b>PREGUNTA 1:</b> EN EL PUNTO 7.2 EN CASO DE QUE EN LO QUE DISE ESTE PUNTO LA PARTIDA QUE SE REFIERA AL QUEDAR DESIERTA PASA A SUBASTA.	<b>RESPUESTA:</b> NO, EN VIRTUD DE QUE LOS INCUMPLIMIENTOS QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 7.2 SON POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO.
<b>PREGUNTA 2:</b> SE PODRÁ ENTREGAR UN CHEQUE GLOBAL POR LAS PARTIDAS QUE SE DESEE PARTICIPAR	<b>RESPUESTA:</b> NO, DEBERÁ PRESENTAR UN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS O POR EL LOTE QUE EN SU CASO OFERTE, DE ACUERDO A LA PRESIDIÓN No. 3 DE LA PRESENTE ACTA.
<b>PREGUNTA 3:</b> SERÁ OBLIGATORIA LA PRESENCIA DEL	<b>RESPUESTA</b> SI ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DEL

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NÚMERO GA/LP-EB-01-10, PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL ESTADO FÍSICO-MECÁNICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN Y UN LOTE DE DIFERENTES BIENES MUEBLES EN EL ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN.**

LICITANTE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	LICITANTE PARTICIPANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO CONFORME A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 8.4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN
<b>PREGUNTA 4:</b> CON REFERENCIA A LOS ESCRITOS QUE SE PIDEN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL QUE NO LA SUSCRIBA CONFORME A LAS NORMAS	<b>RESPUESTA</b> TODOS LOS ESCRITOS DEBERÁN DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE ESTAS ESTÁN ELABORADAS CON ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE EN LA MATERIA.
<b>PREGUNTA 5:</b> SI ALGUNA PERSONA NO PRESENTA LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PUESTO QUE EN LAS BASES SE REFIERE QUE ES PARTE INTEGRAL DE LAS BASES	<b>RESPUESTA</b> NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.6 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN
<b>PREGUNTA 6:</b> RESPECTO A LA SUBASTA SE TENDRÁ QUE GARANTIZAR EL DIA DE ACTO DE APERTURA DE OFERTAS	<b>RESPUESTA</b> NO, LA SUBASTA SE LLEVARÁ A CABO EN CASO DE QUEDAR DESIERTA ALGUNA PARTIDA O EL LOTE EN EL MISMO EVENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FALLO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 24 DE LAS BASES DE LICITACIÓN
<b>PREGUNTA 7:</b> LA LEYENDA DE FONHAPO ES EN TODAS SUS SIGLAS ES MUY LARGA SE PODRÁ ABREVIAR COMO FONHAPO	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SU PROPUESTA
<b>PREGUNTA 8:</b> PARA EL PAGO TOTAL DE LOS BIENES SE PODRÁ TOMAR EN CUENTA LA GARANTÍA SE TENDRÁ QUE TRAER CHEQUE POR EL PAGO TOTAL	<b>RESPUESTA:</b> SI SE TOMARÁ EN CUENTA LA GARANTÍA DE LA OFERTA EN EL PAGO TOTAL DE LOS BIENES EN CASO DE SALIR ADJUDICADO, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PUNTO 15 DE LAS BASES DE LICITACIÓN
<b>PREGUNTA 9:</b> SE PODRÁ PAGAR EN EFECTIVO EN CAJA DE LA CONVOCANTE	<b>RESPUESTA</b> NO ES POSIBLE ACCEDER A SU PETICIÓN EL PAGO TOTAL DE LOS BIENES. EN CASO DE SALIR ADJUDICADO DEBERÁ SUJETARSE A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 15 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN

**CÉSAR AMED ÁLVAREZ RESENDIZ**

<b>PREGUNTA 1:</b> SE PUEDEN VER LOS AUTOS EL DÍA DE HOY	<b>RESPUESTA:</b> SI, HASTA LAS 15:00 HRS. DEL 14 DE JUNIO DEL
---	---

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NÚMERO GA/LP-EB-01-10, PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL ESTADO FÍSICO-MECÁNICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN Y UN LOTE DE DIFERENTES BIENES MUEBLES EN EL ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN.**

	2010
<b>PREGUNTA 2:</b> LA FACTURA ES POR CADA UNO DE LOS AUTOS EN EL CASO DE ADQUIRIR MÁS DE DOS UNIDADES	<b>RESPUESTA:</b> LA FACTURA QUE EMITIRÁ EL FIDEICOMISO ES POR CADA UNIDAD VEHICULAR
<b>PREGUNTA 3:</b> CON EL PAGO DE UNA PARTIDA PUEDO PARTICIPAR EN TODAS LAS PARTIDAS O DEBO DE PAGAR POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS LOS \$100.00 PESOS	<b>RESPUESTA</b> LOS \$100 ES EL COSTO DEL LAS BASES, CON LAS QUE PODRÁ PARTICIPAR EN TODAS LAS PARTIDAS Y EL LOTE
<b>PREGUNTA 4:</b> SE PUEDEN UTILIZAR LOS FORMATOS DEL FONHAPO QUE VIENEN DENTRO DE LA CONVOCATORIA	<b>RESPUESTA</b> SI SE PUEDEN UTILIZAR
<b>PREGUNTA 5:</b> LA GARANTÍA HASTA QUE MOMENTO SE PUEDE EXHIBIR Y EN SU CASO PAGAR	<b>RESPUESTA</b> LA GARANTÍA DEBERÁ PRESENTARSE JUNTO CON SU OFERTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 11 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN

**ALFREDO EDGAR MARTÍNEZ TRETÓ**

<b>PREGUNTA 1:</b> EN CASO DE QUE NO HAYA OFERTAS SOBRE ALGÚN LOTE SE MANEJARA LOS PRECIOS DE ALMONEDAS	<b>RESPUESTA:</b> EN CASO DE RESULTAR ALGUNA PARTIDA O EL LOTE DESIERTOS, SE LLEVARÁ A CABO LA SUJBASTA DE LOS BIENES CONFORME A LO PREVISTO EN EL PUNTO 24 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
<b>PREGUNTA 2:</b> EN CASO DE QUE HAYA ALMONEDA CUANDO SE PODRÁ OFERTAR SOBRE EL LOTE	<b>RESPUESTA:</b> ESTE PROCEDIMIENTO SE SUJETARÁ A LO PREVISTO EN EL PUNTO 24 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN
<b>PREGUNTA 3:</b> CUANTO TIEMPO TENGO PARA LIQUIDAR LOS BIENES ADJUDICADOS	<b>RESPUESTA</b> LOS BIENES ADJUDICADOS DEBERÁN DE LIQUIDARSE A MÁS TARDAR EL 30 DE JUNIO DEL 2010, EN UN HORARIO DE 10:00 A 15:00 HRS. CONFORME A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 15.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN
<b>PREGUNTA 4:</b> SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN UN CHEQUE DE GARANTÍA POR EL GLOBAL DE LOS LOTES	<b>RESPUESTA</b> SI SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NÚMERO GA/LP-EB-01-10, PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL ESTADO FÍSICO-MECÁNICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN Y UN LOTE DE DIFERENTES BIENES MUEBLES EN EL ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN.**

**ANGEL MONTES DE OCA JIMÉNEZ**

<p><b>PREGUNTA 1:</b> SE PUEDE UTILIZAR 1 CHEQUE PARA VARIOS VEHÍCULOS O ES CHEQUE POR VEHÍCULO</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> DEBERÁ PRESENTAR UN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS O POR EL LOTE QUE EN SU CASO OFERTE CONFORME A LA PRESIÓN No. 3 DE LA PRESENTE ACTA</p>
<p><b>PREGUNTA 2:</b> LA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FORMA PARTE DE LAS BASES EL QUE NO CUMPLA ESTE REQUISITO SERÁ DESCALIFICADO. ANEXO 13 DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> LO ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES SERÁ CONSIDERADO COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE 27 DE LAS BASES GENERALES PARA EL REGÍSTR0, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES. LA ASISTENCIA A ESTE ACTO ES OPTATIVA Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO ASISTIR.</p>

**DORA NAVARRO ROMERO**

<p><b>PREGUNTA 1:</b> SE PUEDEN UTILIZAR LOS LOGOTIPOS DE FONHAPO Y SEDESOL EN LAS CÉDULAS DE OFERTAS O HAY QUE QUITARLOS</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> SE PUEDEN UTILIZAR LOS FORMATOS DEL ANEXO DOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS CÉDULAS DE OFERTAS</p>
---	---

LO ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SERÁ CONSIDERADO COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE VIGÉSIMA SÉPTIMA DE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES, EN LA NORMA TRIGÉSIMA DE LAS NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL PUNTO 6 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

ASIMISMO, A EFECTO DE QUE TODOS LOS LICITANTES PARTICIPANTES ESTÉN EN CONDICIONES DE IGUALDAD, ACEPTAN LO ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES QUE SERÁ OBLIGATORIA SU OBSERVANCIA, EL NO PRESENTAR COPIA DE LA PRESENTE ACTA, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NÚMERO GA/LP-EB-01-10, PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL ESTADO FÍSICO-MECÁNICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN Y UN LOTE DE DIFERENTES BIENES MUEBLES EN EL ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN.**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA BASE VIGÉSIMA SÉPTIMA DE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES, EN LA NORMA TRIGÉSIMA DE LAS NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, ASÍ COMO LO PREVISTO EN LOS PUNTOS 6 Y 23 DE LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES INTERESADOS Y QUE NO HAYAN ASISTIDO, COPIA DE LA PRESENTE ACTA, EN LA PAGINA WEB (INTERNET) DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES Y POR UN PERÍODO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ESTA FECHA EN LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES, EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1.1 DE LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASIMISMO SERÁ FIJADO EN LOS TABLEROS DE COMUNICACIÓN DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES EL AVISO DEL LUGAR DONDE SERÁN PROPORCIONADAS LAS COPIAS EN REFERENCIA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA; LO ANTERIOR SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

LOS LICITANTES PARTICIPANTES A ESTE EVENTO QUE SE RETIRARON ANTES DE CONCLUIR EL PRESENTE ACTO SON LOS SIGUIENTES,: C. JOSÉ ANTONIO TANUS ALONSO., A LAS 12:15 HORAS. Y C CÉSAR AMED ÁLVAREZ RESENDIZ, A LAS 12:15 HORAS.

UNA VEZ QUE FUE ACLARADO LO ANTERIOR Y NO EXISTIENDO MAS PREGUNTAS Y SIENDO LAS 14 HORAS CON 40 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y ESTANDO TODOS LOS PRESENTES DE ACUERDO EN SUS TÉRMINOS, SE DA POR CONCLUIDA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, FIRMÁNDOSE DE CONFORMIDAD EL ACTA CORRESPONDIENTE POR TODOS LOS ASISTENTES AL MISMO.

**POR EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO)**

**C. MARÍA DEL CARMEN SOLÍS DÁVALOS  
SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES Y  
RECURSOS MATERIALES**

**C. FRANCISCO WENCESLAO HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN EL FONHAPO**

**C. JORGE VICTOR SILVA OCHOA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS,  
LICITACIONES Y GESTION INTERNA**

**C. ELIZABETH ESTRELLA CALDERON  
REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE  
ASUNTOS JURÍDICOS**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NÚMERO GA/LP-EB-01-10, PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL ESTADO FÍSICO-MECÁNICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN Y UN LOTE DE DIFERENTES BIENES MUEBLES EN EL ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN.**

**C. JESÚS ECHAVARRIA IBARGÜENGOITIA  
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES**

**C. CARLOS JUAREZ PEREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES**

**C. ROMOALDO RANGEL VILLA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DEL ÁREA SERVICIOS  
GENERALES**

**C. MANUEL ARMANDO VILLEGAS NÁJERA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA SUB. SERV.  
GRALES Y REC.**

**C. JOSÉ HILARIO FRAGOSO LARRAUIRI  
COORDINADOR DEL ÁREA DE CONTROL  
VEHICULAR**

**POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES:**

---

**C. ALEJANDRO MATA NAVARRO  
COMERCIALIZADORA DE METALES LA PERLA S.A  
DE C.V**

---

**C. NORBERTO NAVARRO FUENTES  
DORA NAVARRO ROMERO**

---

**C. ALFREDO EDGAR MARTÍNEZ TRETO**

---

**C. DAVID OMAR RUIZ JARAMILLO**

---

**C. ANGEL MONTES DE OCA JIMÉNEZ**

---

**C. MARINO JIMÉNEZ JAIME  
MARISELA LUVIANO FERNÁNDEZ**

LAS ANTEFIRMAS Y FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DEL **ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NÚMERO GA/LP-EB-01-10, PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL ESTADO FÍSICO-MECÁNICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN Y UN LOTE DE DIFERENTES BIENES MUEBLES EN EL ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTAL EN QUE SE ENCUENTRAN.